

0067

## RESOLUCION Nº .....

NEUQUEN, 03 FEB 2006

VISTO:

El Expediente OE - Nº 5576-M-2005, mediante el cual se tramita la Explotación de la Librería en el Museo Nacional de Bellas Artes Neuquén", por un plazo de cinco años y la Resolución Nº 542/05; y

## CONSIDERANDO:

Que mediante la norma legal citada se declaró admisible la propuesta presentada mediante el SOBRE "A" ANTECEDENTES de la firma LIBROGAL S.R.L. otorgándosele un puntaje total de 85 puntos, presentada en el marco de la Licitación Pública Nº 17/2005, se habilita la apertura del Sobre "B" oferta económica y se fija la fecha de apertura del mismo;

Que se procedió a la apertura del SOBRE "B" – OFERTA ECONOMICA el día 9 de enero de 2006, a las 10:00 horas, tal como consta en Acta de Apertura de fs. 398;

Que a fs. 404 la Comisión de Preadjudicación sugiere adjudicar la presente licitación a la firma LIBROGAL S.R.L. por oferta conveniente;

Que a fs. 406 la Contaduría Municipal mediante Informe Nº 33/05 no realiza observaciones a lo actuado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 404;

Que es menester dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

## EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA Y EL SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO

## RESUELVEN:

ARTICULO 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ------ Documentación e Información Municipal, cumplido ARCHÍVESE.-

ES COPIA CAB/rar.

i Do

HECTOR A. ARDITO
Deción diunio de Administración,
Compras y Contrataciones
Subsecretaria de Hacienión

Fdo. ARTAZA Fdo. SMOLJAN

Publicación Boletín Oficial

Municipal Nº 1554

Fecha: 10 102 106